ORD. N°

ANT.:

MAT.: Informa sobre cumplimiento de dotación anual institucional de personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez, según el Artículo 45 de la Ley N°20.422.

SANTIAGO,

DE: **DIRECTORA SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (S)**

A: **DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**
DIRECTOR NACIONAL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

Junto con saludar, de acuerdo con lo señalado en el Reglamento del Artículo 45 de la Ley N°20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, cuyo artículo 10 especifica que "*(…) a lo menos un 1% de la dotación anual deberán ser personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional, en cumplimiento a la obligación del inciso segundo del Artículo 45 de la ley N°20.422*", vengo en informar a Ud. sobre las razones por las cuales el Servicio de Evaluación Ambiental cuenta con una dotación inferior al 1% en dicha situación.

En virtud de lo anterior, nuestra institución se excusa de dar cumplimiento a lo señalado en el citado artículo 10 del reglamento para el periodo enero – diciembre 2022, debido a la siguiente razón: **Falta de postulantes que cumplan con los requisitos respectivos.** Durante el año 2022 el Servicio de Evaluación Ambiental llevó a cabo 7 procesos de selección externos, de entre los cuales, sólo en 3 procesos participaron personas que declararon contar con alguna discapacidad. El detalle de dichos procesos se presenta a continuación:

N°	Nombre del Proceso	Número de Postulantes	Número de Postulantes que declara Discapacidad	Motivo de no ser seleccionados postulante con discapacidad / Observación del proceso
1	Profesional Planificación y Control de Gestión - DE	203	1 con Movilidad Reducida	La experiencia laboral registrada junto con formación o especialización del postulante es inferior en comparación con otros postulantes que si aprobaron la etapa de evaluación curricular.
2	Analista de Aseguramiento de Calidad de Software (QA) para Seguridad de la Información	4	0	Proceso sin postulantes idóneos, declarado desierto.

Documento Digital N°: 202399102320 – Fecha: 21/04/2023
Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url
http://validador.sea.gob.cl/validar/F37C365B-457B-431E-B98D-3215CA8BF446

3	Analista en Ciberseguridad y seguridad de la información - DTGI	49	0	Sin postulantes que declaren condición de discapacidad.
4	Analista de Aseguramiento de Calidad de Software (QA) DTGI	27	0	Proceso sin postulantes idóneos, declarado desierto.
5	Evaluador/a Medio humano PAC-CI DR Magallanes	133	1	No asiste a rendir prueba de conocimientos a la cual fue citado/a.
6	Encargado de Remuneraciones - DAF	138	2	La experiencia laboral registrada junto con formación o especialización del postulante es inferior en comparación con otros postulantes que si aprobaron la etapa de evaluación curricular. (Proceso finalizado en febrero 2023).
7	Oficial de Partes - DR Atacama	179	0	(Proceso finalizado en febrero 2023).

Saluda atentamente,

Genoveva Razeto Cáceres

Directora Ejecutiva (S)

Servicio de Evaluación Ambiental

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Firmado Digitalmente por Genoveva Antonia Razeto Cáceres
Fecha: 21-04-2023 12:09:12:849 UTC -04:00
Razón: Firma Electrónica Avanzada
Lugar: SGC